

Lorely Marte al entregar el cheque por el monto total de la recaudación expresó su agradecimiento por las contribuciones de sus socios en esta primera campaña que PriceSmart desarrolló en 10 países de la región, y dijo que en el futuro explorarán otras modalidades de colaboración con UNICEF en República Dominicana.



El representante de UNICEF, señor Tad Palac, agradeció la iniciativa de PriceSmart de colaborar con los programas que desarrollarán en el país a favor de niños y niñas dominicanas y destacó la importancia de que una empresa nacional tenga la visión de involucrarse en actividades de desarrollo social a favor de la población, sobre todo en un área tan importante como la primera infancia.



Dijo que UNICEF es una organización de Naciones Unidas cuyos recursos principales provienen de donaciones gubernamentales y del sector privado. Igualmente reiteró el compromiso de esa institución de seguir desarrollando programas de cooperación en República Dominicana para ayudar a mejorar las condiciones de salud, educación, igualdad y protección de los Niños, Niñas y Adolescentes del país.

## La Niñez es Noticia

Edición: Junio 2007  
 Oficina de Comunicación de UNICEF  
 República Dominicana  
 Teléfono: 809-473-7373 • Fax: 809-473-7474  
 Apartado Postal 1649  
 santodomingo@unicef.org  
 www.unicef.org/republicadominicana

Fotos: Ricardo Piantini / Luis Emilio González  
 Foto Portada: Gloria Mora  
 Reportajes: Melania Febles  
 Diseño y Diagramación: Forcadell & Co.



# La Niñez es Noticia

Santo Domingo, República Dominicana • 2007 • Año 5 • No. 12



# Declaración Pública

- 03 Renuevan compromiso para combatir la violencia.
- 04 La violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- 06 Promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los Barrios Seguros.
- 08 PNUD, UNFPA y UNICEF presentan sus programas de trabajo hasta 2011.
- 10 EN HOGAR 2006 Nueva visión de la situación de la niñez dominicana.
- 12 Redes de Multiplicadores Comunitarios en Desarrollo Integral Infantil.
- 14 Descentralización y Derechos de la Niñez.
- 15 PriceSmart y UNICEF concluyen campaña "Los Niños Primero".

## UNICEF muestra preocupación ante la propuesta de cambios en el Código que protege a la Niñez y Adolescencia

**Santo Domingo.** - Para la Oficina del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF- la violencia y la inseguridad ciudadana constituyen una preocupación legítima de la población en general y del gobierno en particular.

Sin embargo, señalar que la Ley 136-03, Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, favorece con las medidas de protección la reincidencia de delitos por parte de los menores de edad, y da privilegios que estimulan el incremento de su participación en hechos delictivos y criminales es una afirmación

que carece del fundamento estadístico necesario y legítima la vulneración de los Derechos Humanos de la Niñez.

En República Dominicana no existen estadísticas que señalen el incremento del número de delitos cometidos por menores de 18 años, ni que este incremento haya sido mayor que el de la delincuencia adulta. Es necesario realizar investigaciones profundas sobre este tema para obtener datos confiables en base a los cuales poder tomar decisiones respecto, a la mejor manera de atacar la violencia y la inseguridad ciudadana.



# Declaración pública

UNICEF promueve la rehabilitación de los adolescentes que involucre a la comunidad

Nos permitimos recordar que los criterios en que se basa la Ley 136-03 responden al compromiso que República Dominicana adquirió como signataria de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, ratificada por el país en 1991, y que en sus artículos 37 y 40 señala "...los menores de 18 años en conflicto con la ley tienen derecho a recibir un trato que fomente su sentido de dignidad y de valor, que tenga en cuenta su edad y que aspire a la reintegración en la sociedad". Bajo ese tenor UNICEF promueve la rehabilitación que involucre a las familias y a la comunidad, con un enfoque más seguro, más apropiado y más eficaz que únicamente las medidas punitivas.

El reciente Estudio sobre Violencia contra la Infancia de Naciones Unidas puso en evidencia que no es a través de "mano dura", y juzgando a los menores de 18 años como adultos, que se garantiza la seguridad en un país. Es necesario implementar programas socioeducativos para reinsertarlos a la sociedad.

Saludamos las declaraciones del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), que se opone a cambios en la Ley 136-03 para elevar la pena máxima a los niños y adolescentes que cometan actos delictivos, argumentando que es necesario establecer los programas correctivos adecuados para esa población.

Asimismo, reiteramos nuestro apoyo para que las instituciones del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes sean fortalecidas en la implementación de políticas, programas y medidas que permitan garantizar a los menores de 18 años una vida digna, así como oportunidades para su desarrollo.



**Santo Domingo.-** PriceSmart Dominicana, S.A. y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-Santo Domingo-, informaron que a través de la campaña "¡Los Niños Primero!" se logró una recaudación total de US\$16,114.00 dólares, equivalentes a RD\$533,785.00 (quinientos treinta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos).

Los fondos recolectados a través de los clubes de PriceSmart en el país están siendo invertidos en el proyecto de Desarrollo a la Primera Infancia que apoya UNICEF, para mejorar las prácticas familiares y comunitarias para el cuidado y desarrollo de niños y niñas menores de cinco años, fortaleciendo los vínculos entre salud, educación y otros sectores, siempre con la orientación de fomentar acciones que aumenten la disponibilidad de servicios a esta población.

Actualmente en República Dominicana la cobertura de servicios públicos de atención a la población de 0-5 años es de apenas 12,272, según reporta la Dirección de Atención a la Primera Infancia (DAPI), y se estima que en la población dominicana (8.7 millones) 1.6 millones son niños y niñas de 0-5 años.

En los últimos dos años UNICEF con sus aliados ha apoyado la apertura o readecuación de unos 23 centros localizados en diferentes municipios Amigos de la Niñez, dando oportunidad a más de 2000 niños y niñas de recibir atención.

Lorely Marte, Gerente Regional de Mercadeo de PriceSmart y Tad Palac, Representante de UNICEF, destacaron el éxito de esta campaña gracias a la gran colaboración de toda la membresía de los clubes, así como del personal de cajas de PriceSmart, que día a día motivó a los socios a contribuir.

## Reconocimiento

Tad Palac, a nombre de UNICEF, entregó un diploma de reconocimiento a Basilia Dipré y a Luz del Alba Cárdenas por haber logrado el primer y segundo lugar entre las cajeras y cajeros de Santo Domingo que lograron mayores colaboraciones. Raúlín Pujols, Fanny Medrano y Elvira Estrella, cajeros del club de Santiago, también fueron reconocidos.

# PriceSmart y UNICEF concluyen campaña "Los Niños Primero"

Recaudaciones sobrepasan los 500 mil pesos.





# Descentralización y derechos de la niñez

**Santo Domingo.-** El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF– convocó recientemente a altos funcionarios gubernamentales para discutir sobre la ejecución del nuevo Programa de Cooperación de UNICEF con el Gobierno Dominicano, en particular en lo que se refiere al proceso de descentralización y derechos de la niñez.

Con la participación de la Subsecretaría de Estado, América Bastidas, de la Secretaría de Economía Planificación y Desarrollo; de Kirsys Fernández, Presidenta del Consejo Nacional para la Niñez y de Marcos Villamán, Director Ejecutivo del Consejo Nacional para la Reforma del Estado, se compartieron las implicaciones y los compromisos de coordinación institucionales que ameritan el nuevo programa de UNICEF, como vía idónea para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y asegurar los derechos de la niñez en los municipios del país.

Tad Palac, representante de UNICEF en el país y Fernando Castillo, Asistente de Descentralización, destacaron la importancia de continuar asegurando la buena coordinación y la comunicación efectiva entre el equipo técnico y la gerencia de las instituciones participantes en este importante proceso para alcanzar logros concretos a favor de la niñez en los municipios del país.

## Logros y desafíos

Actualmente 118 Municipios y Distritos se han declarado Amigos de la Niñez mediante resolución de los Concejos de Regidores. Igualmente, se han creado estructuras de gobierno que podrían contribuir a asegurar derechos, como son los Comités de apoyo intermunicipales de Protección de Derechos, Departamentos de Niñez y Ayuntamientos Juveniles e Infantiles (10).

También se destacó que las capacitaciones en gestión municipal,

planificación participativa y Derechos de la Niñez han favorecido el aumento del número de Ayuntamientos que se declararon Amigos de la Niñez, y se ha favorecido la coordinación entre el Ayuntamiento, sectoriales y la comunidad, y un amplio conocimiento de los Derechos de la Niñez., y de la Ley 136-03.

En la reunión se propuso que en el marco del proceso de definición de una política de descentralización en el país se considere el fortalecimiento y articulación de las instituciones responsables del proceso de descentralización y de las instituciones sectoriales que ofertan servicios en el nivel municipal; apoyo a los procesos de implementación de la Ley 136-03, al igual que la formulación de planes municipales de desarrollo, que incluyan Derechos de la Niñez y ODM, en base a metas pre-definidas, que puedan ser monitoreadas y evaluadas, entre otros.

## La violencia contra niños, niñas y adolescentes

Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006



## Presentan estudio de las Naciones Unidas sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes

# Renuevan compromiso para combatir la violencia

**SANTO DOMINGO.-** La violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes, sus causas, consecuencias y posibilidades de prevención es el tema central de dos publicaciones presentadas recientemente por Plan Internacional, Save the Children, Visión Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF.

Los documentos “La Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio de las Naciones Unidas. 2006”, y el resultado de la encuesta “Las Voces de Niñas, Niños y Adolescentes sobre la Violencia”, fueron dados a conocer ante representantes de instituciones comprometidas en la promoción y protección de los derechos de la niñez.

La Magistrada, doctora Marisol Tobal, Procuradora General Adjunta y Coordinadora Nacional de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de la República; Edward Abbey, Director de Plan Internacional República Dominicana; Horacio Ornes, Director de Save the Children, República Dominicana.; Claudio Doñé, Director de Visión Mundial, en representación de la Coordinación General de la Coalición de ONG’S por la Infancia de la República Dominicana, el licenciado Fausto Rosario, Director del periódico Clave y Tad Palac, Representante de UNICEF, encabezaron la actividad.

En la presentación de la publicación “La Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes” Claudio Doñé destacó que: “Las distintas formas de violencia ejercida contra la niñez y la adolescencia son consecuencia de la violación recurrente de sus derechos y es por eso, que, aunque la garantía de la protección de esos derechos es una obligación estatal, la colaboración de todos, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación, educadores, familias y de los propios Niños, Niñas y Adolescentes, es imprescindible”.

En su intervención el representante de UNICEF, Tad Palac, destacó las recomendaciones del Relator de Naciones Unidas, Paulo Sergio Pinheiro, en el sentido de que combatir la violencia es un trabajo arduo que combina medidas de control con medidas preventivas que efectivamente cambien el escenario en que se produce la violencia, requiriendo una estrategia de acción inteligente que incluya a los distintos sectores del Estado como educación, salud, y no sólo la justicia y policía.

*“La violencia no se conquista con discursos, ni mano dura. La violencia no va a terminar si todos los esfuerzos que hacemos están dirigidos a aumentar penas y castigar indiscriminadamente.” Paulo Sergio Pinheiro.*



# La violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes

## Informe de América Latina en el Marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas.

En el año 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas, solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas la realización de un estudio en profundidad sobre el tema de la violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes.

A nivel de América Latina se constituyó una Secretaría Regional para coordinar la elaboración del informe, realizar consultas nacionales, incluyendo la participación de Niños, Niñas y Adolescentes y asumir posteriormente las recomendaciones que emanaran del Estudio, cuyos resultados fueron presentados a la Asamblea General de las Naciones Unidas en Septiembre de 2006.

Dicha Secretaría está conformada por representantes de Save The Children, Defensa de Niñas y Niños Internacional, Plan Internacional, Reforma Penal Internacional, Visión Mundial Internacional, la Oficina Regional de UNICEF para

América Latina y el Caribe y del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo.

### Alcance del informe

El informe analiza la violencia en hogares y familias; en la escuela y otros entornos educativos; en la comunidad y en las calles; en las instituciones y en ámbitos laborales, entornos en que se ejerce violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes.

### Algunos indicadores sociodemográficos

Según el BID la existencia de unos 7 millones de Niños, Niñas y Adolescentes que deambulan en las calles de los distintos países de la región está vinculada a distintas formas de violencia - abandono, violencia doméstica que los empuja a huir del hogar- y situaciones de explotación económica, entre otras. Los niños de la calle son objeto también de violencia policial, asesinatos y

“limpieza social” por parte de escuadrones de la muerte.

A ello se agrega el hecho de que de acuerdo con IPEC-OIT, 12.6 millones de los 19.7 millones de Niños, Niñas y Adolescentes de 5 a 17 años que participan en actividades económicas- prácticamente dos de cada tres, lo hacen en trabajos no permitidos para su edad o que se consideran dentro de las formas de trabajo infantil que deben ser erradicadas de inmediato y que implican situaciones de explotación económica, con altos niveles de riesgo de enfrentar abuso y maltrato.

Estos datos indican que casi un 10% de la población total de los Niños, Niñas y Adolescentes de 5 a 17 años se encuentra en estas situaciones, en clara violación de sus derechos y de lo que al respecto plantean distintos instrumentos jurídicos, en particular la Convención de los Derechos del Niño.

### Factores de riesgo asociados a la violencia

En este informe se reconoce que la conducta violenta se aprende y la primera oportunidad para comportarse agresivamente surge en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, madres así como de otros familiares o incluso de personajes que aparecen en programas de los medios de comunicación masiva. El niño y la niña aprenden a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a eventos estresantes o a frustraciones.

A manera de síntesis, entre las características de la violencia en América Latina, el informe cita:

- Expresa conflictos sociales y económicos.
- Se produce principalmente en zonas pobres y excluidas de las ciudades, cuyos ciudadanos y ciudadanas se convierten en las principales víctimas.
- No se da una clara correlación entre pobreza y violencia, y sí entre empobrecimiento y desigualdad.

Entre las funciones de estas redes figura fortalecer las capacidades y destrezas en los cuidados y nuevos patrones de crianza y acompañar el desarrollo de los niños de 0 a 5 años de edad, tanto en las familias como en los espacios educativos y de recreo.

“Estamos trabajando con la familia, para un real desarrollo integral de la niñez”. Reysa Asunción, de Baní, se muestra optimista y con grandes expectativas, ante el trabajo que pueden desarrollar las recién formadas Redes de Multiplicadores Comunitarios en Desarrollo Integral Infantil.

“Con esta iniciativa, estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de 0-5 años, así como las condiciones del medio ambiente y de la familia en general”, señaló Asunción.

“Se trata de redes locales de actores municipales para la atención integral de niños y niñas, con el objetivo de canalizar las soluciones de los problemas que puedan afectar el buen desarrollo de estos infantes en el seno de la familia”, manifestó Inocencio Pichardo, facilitador de Dajabón que participó en el taller donde quedaron conformadas las redes.

En las mismas participan las personas de los municipios, como autoridades locales, padres y madres, líderes comunitarios, organizaciones de base y

educadores, además de los facilitadores. Como parte de los actores municipales que intervienen en la formación de las redes estuvo representado el Ayuntamiento Municipal de Jimaní, con la participación de Jendi Pérez, Encargado del Departamento de la Niñez.

“Pienso que con este trabajo de las Redes se verá un buen cambio, porque las familias perderán el miedo a manifestarse, a expresar cuales son los problemas que les afectan y sabrán a qué institución o a qué persona deben dirigirse para solucionarlo, porque ese es también parte del problema, la falta de información y el miedo a expresarse”, indica Pérez.

Para la formación de estas redes, los facilitadores locales cuentan con el apoyo y los auspicios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- y de tres universidades preocupadas por el desarrollo integral de la infancia dominicana, la Central del Este (UCE); Tecnológica del Sur (UTESUR) y Tecnológica de Santiago (UTESA).

De acuerdo con los enlaces entre las universidades, UNICEF y los municipios, se está sentando un precedente en función de la combinación del desarrollo integral infantil, el trabajo con las familias y la formación de redes.

“Es un proceso nuevo que se está implementando y que ha arrojado resultados satisfactorios, porque fortalece

aún más la capacidad de respuesta ante las eventualidades que puedan acontecer en los distintos municipios”, consideraron.

“Como producto del diplomado Roles y Responsabilidades de los Actores Locales en el Desarrollo Integral Infantil, ahora hay un trabajo permanente con la formación de esta red que estamos culminando, donde participan los egresados de ese diplomado”. Rafael Jarvis, enlace entre la UCE, UNICEF y las personas diplomadas de la Región Este.

“Este es un gran reto para las universidades involucradas, de trabajar con una red de desarrollo integral infantil y de establecer esta relación con las comunidades”.

Nicelia Fernández, enlace de UTESA, para la Región Nordeste.

“Nosotros no vamos a solucionar los problemas en el seno familiar y que afecten el desarrollo integral de los niños y niñas, pero sí los canalizaremos, enviándoles a los lugares y donde las personas que sí puedan solucionarlos”. Inocencio Pichardo, Facilitador de Dajabón

“La misión de cada uno de los miembros de esta red, es contribuir a que mejore la situación de la niñez, y tenemos que empezar trabajando con la familia, y sé que la labor será ardua, pero la satisfacción personal también será grande”.

Andrea González, Facilitadora de La Romana.

“Una de las recomendaciones que hacíamos en nuestra tesina del diplomado, fue de que este trabajo tuviera seguimiento y esta Red es la respuesta perfecta, además de que el trabajo con la familia se contempló como el inicio de todo el proceso, realmente creo que será muy bueno esto”.

Nuris Mejía Sosa, Facilitadora de Bayaguana.



## Algunos datos destacados:

- 11% de las mujeres se casa antes de cumplir la edad de 15 años.
- 34% de las mujeres desconoce como prevenir el SIDA.
- 96% de los partos son institucionalizados, es decir, se realizan en un centro de salud.
- 6% de los niños y niñas de 0-3 meses recibe lactancia materna exclusiva.
- 35 por mil nacidos vivos es la mortalidad en menores de cinco años.
- 30 por mil nacidos vivos es la mortalidad infantil (menores de un año).
- 50% de los niños y niñas entre 12 y 23 meses de edad no tienen las vacunas recomendadas en el esquema de vacunación.
- Más del 20% de los niños nacidos en los últimos cinco años no han sido registrados.
- 10% de la población utiliza leña como combustible para cocer sus alimentos.

# Redes de multiplicadores comunitarios en desarrollo integral infantil

## Perspectiva de apoyo para la crianza de niños y niña menores de cinco años.

Por: Melania Febles  
Fotos: Luís Emilio González

**Santo Domingo:-** Durante dos días, facilitadores capacitados a través del Diplomado sobre Roles y Responsabilidades de los actores locales en el Desarrollo Integral Infantil, se reunieron en el Centro Manresa Altagracia y discutieron sobre las estrategias para la conformación de la Redes Comunitarias.



- Está fuertemente asociada a la exclusión escolar y laboral.
- Insatisfacción de las expectativas entre las generaciones en situaciones de pobreza y exclusión nacidas en las ciudades.
- Proliferación de armas pequeñas y ligeras.
- Alcoholismo, uso y abuso de otras sustancias adictivas.
- La dimensión cultural de la masculinidad favorece la resolución violenta de los conflictos.
- Carencia de políticas sociales preventivas del delito.
- Inoperancia de los sistemas policial y judicial y por tanto, desconfianza entre la ciudadanía.

### Violencia en hogares, familias y escuelas

El estudio cita una sistematización realizada por Save The Children para algunos países centroamericanos y en República Dominicana, donde se afirma que “para niñas y niños la violencia física, la violencia verbal y la violencia sexual son las formas más comunes de violencia que viven en la familia. Esta situación es vivida por ellos y ellas, así como también, entre las personas adultas miembros de la familia.”

Los niños expresan ese maltrato físico como golpes, patadas, pegarles con diferentes objetos o con lo que encuentran -zapatos, bejucos, correas, cables, sogas, alambres de púas-. Este tipo de castigo físico es ejercido más hacia los niños que hacia las niñas. En el área rural las niñas expresan recibir castigos físicos con rajadas de leña. Algunas niñas y niños manifiestan que el maltrato puede llevar hasta la muerte.

Asimismo, se cita que el maltrato infantil menos denunciado en la mayoría de países es el abuso sexual. En todos los países se han incrementado las denuncias relativas a la violencia familiar y el maltrato infantil. Sin embargo, en la mayoría de estos países, los marcos jurídicos protegen a los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas del maltrato intrafamiliar, pero no en el caso de maltrato en otros ámbitos.

Existe carencia de información nacional centralizada respecto a la problemática de maltrato infantil y la violencia familiar. Sólo existen fuentes parciales, sectoriales o locales. Por lo tanto, la percepción de la problemática en términos de su magnitud, sigue siendo limitada.

En el caso de México, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Nicaragua los Niños, Niñas y Adolescentes refieren que la violencia física, la violencia

verbal y psicológica ejercida por maestros y maestras es una forma significativa de violencia. Esta forma de violencia es ejercida cuando las y los estudiantes presentan incumplimiento a las tareas o lecciones o ante determinadas conductas en el aula.

### Violencia institucional

Al año 2004 había una población de 95 mil 373 Niños, Niñas y Adolescentes institucionales por vrazones de protección, y 119, mil 972 privados de libertad por conflicto con la ley penal.

La privación de libertad de jóvenes en conflicto con la ley es una medida ampliamente utilizada, como una vía de re-educación y sanción. No es extraño que en ocasiones se dé el mismo tratamiento y se mantengan en los mismos lugares a Niños, Niñas y Adolescentes que están bajo medidas de protección por abandono u otras causas, con aquellos que han cometido infracciones y están bajo sanción. Todos estos hechos son violaciones de derechos e incompatibles con los mandatos de la Convención.

### Explotación sexual comercial de Niñas, Niños y Adolescentes

El estudio cita un informe de Visión Mundial de 2001, sobre dos investigaciones realizadas recientemente en la República Dominicana, que llegaron a la conclusión de que el camino que se dirige a la explotación sexual comercial infantil se construye sobre la falta de afecto, debilidades culturales y extrema pobreza.

Los factores constantes encontrados fueron la exposición permanente a riesgos físicos y morales, malos tratos, abuso sexual, inestabilidad familiar o rompimiento, falta de afecto y seguridad e insatisfacción de sus necesidades básicas.



Se cita en ese mismo informe una encuesta entre 422 personas en situaciones de explotación sexual comercial infantil en la República Dominicana, de las que un 4 % de los padres o padres adoptivos de estas niñas y niños trabajaban en el sector informal como vendedores en las calles y que en un 8% de los casos los padres y madres estaban separados.

### Violencia y VIH/SIDA

Hay en América Latina y el Caribe 48 mil personas menores de 15 años afectados por VIH & SIDA y cerca de 735 mil jóvenes entre 15 y 24 años. En el estudio se considera que aún cuando la conexión entre VIH & SIDA y violencia no es actualmente evaluable, ésta se ha potenciado.

Investigaciones realizadas en algunos países en América Latina y el Caribe sobre los perfiles de la violencia doméstica demuestran una asociación positiva entre infecciones de transmisión sexual y violencia intrafamiliar.

### Recomendaciones del estudio

1) El informe evidentemente insta a todos los Estados a que prohíban toda forma de violencia contra los niños en todos los contextos, inclusive el castigo físico dentro de las casas y escuelas. Las leyes no son artefactos mágicos para cambiar la realidad, pero difícilmente la realidad cambia sin el amparo de leyes.

2) Dar prioridad a la prevención de la violencia contra los niños abordando sus causas y considerando los factores de

riesgo. Es esencial dedicar recursos a la intervención una vez que se ha producido la violencia. Es mucho más efectivo, incluso en términos de costo para el Estado, invertir en las políticas de prevención que en las consecuencias graves de la violencia.

3) Promover valores no violentos y capacitación. Los Estados y la sociedad civil deben contribuir para transformar las actitudes que aceptan o consideran normal la violencia contra los niños, incluida la aceptación de los castigos corporales y las prácticas tradicionales dañinas.

Hay ejemplos de países que han puesto en marcha programas para ayudar a los padres y madres a no utilizar más la disciplina del castigo físico con resultados muy positivos.

Los medios de comunicación también deben ser cautelosos para evitar glorificar la violencia o estigmatizar a los niños tenidos como violentos. Esto es importante en esta región porque asistimos a una estigmatización de la figura del adolescente pandillero y violento; esto sólo refuerza el miedo e incluso crea una atracción adicional por el crimen.

4) Crear y promover sistemas de registro de denuncias y servicios accesibles y adecuados para los niños. Han tenido mucho éxito los mecanismos como líneas telefónicas de ayuda mediante los cuales los Niños, Niñas y Adolescentes pueden denunciar los abusos, hablar con un asesor capacitado de manera confidencial y pedir apoyo.

5) Invertir en el apoyo de la víctima y la recuperación del agresor es fundamental para romper el ciclo de violencia. Para las víctimas y abusadores es fundamental que funcionen los servicios de recuperación y reinserción social. Hay iniciativas que concentran en un sólo espacio todos los servicios que necesitan las víctimas de abuso sexual, por ejemplo.

6) Asegurar la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad. La impunidad, principalmente en los casos en que la violencia es cometida por funcionarios del Estado, es un terrible combustible para más violencia. Todos los esfuerzos son necesarios para mostrar a la población que la justicia es eficaz e imparcial respetando los derechos de todos.

7) Los Estados deben mejorar sus sistemas de datos e información. Solamente basándose en un sistema de datos eficiente se puede planificar de forma efectiva las políticas públicas y hacer un seguimiento de los progresos alcanzados. El mínimo para cualquier política de protección a la niñez eficiente es tener registros universales sobre nacimientos, defunciones y matrimonios.

También es inadmisibles que los servicios de justicia no tengan claros los números de adolescentes en conflicto con la ley y los números de detenidos. Sin transparencia, sin inteligencia, tampoco es posible acabar con la violencia.

**Santo Domingo.-** Recientemente la Oficina Nacional de Estadísticas presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples que incluye los datos más actualizados sobre la situación de la mujer, la niñez y la adolescencia, entre otros aspectos sociodemográficos del país.

La ENHOGAR 2006 fue realizada con el apoyo técnico y financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, dentro del programa mundial de las Encuestas de Múltiples Indicadores por Conglomerados (MICS) y abarcó a unos 10,950 hogares diseminados en todo el país, seleccionados de manera aleatoria.

Los informantes fueron los jefes de hogar o una persona adulta residente permanente en el hogar; la madre o tutora de los Niños y Niñas que habitaban el hogar, y en su ausencia el padre o tutor. Igualmente niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años. Se aplicaron tres cuestionarios, uno por cada tipo de informante.

Esta encuesta es una fuente de información oportuna y fiable para la toma de decisiones. La información obtenida permite evaluar el cambio en la situación de la mujer, la niñez y la adolescencia entre el año 2000 y el 2005, así como los logros en el avance de las metas planteadas en la Cumbre de la Infancia y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En la presentación el Director Nacional de la ONE, licenciado Pablo Tactuk, consideró la encuesta como un valioso insumo para los encargados de elaborar políticas hacia los sectores estudiados, al tiempo que reconoció el aporte de UNICEF para la ejecución de la misma.



# ENHOGAR 2006 Nueva visión de la situación de la niñez dominicana



# Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Programa de País 2007-2011

### Resumen Ejecutivo

UNICEF es una agencia del Sistema de Naciones Unidas cuya misión es colaborar con los Estados, Gobiernos, Organizaciones de la sociedad civil y otros aliados a nivel mundial para el cumplimiento de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y mujeres, en consonancia con la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

El apoyo de UNICEF se enmarca dentro de las prioridades nacionales y del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés), cuyos ejes estratégicos son el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; el desarrollo económico, social e institucional; el mejoramiento de la calidad y gestión de los servicios sociales; y el refuerzo de las políticas y capacidades nacionales y locales para la protección y gestión ambiental sostenible.

El nuevo programa apoyará los esfuerzos del Gobierno y de la sociedad civil dominicanos para hacer efectivos los derechos de la niñez a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, mediante estrategias que fortalezcan el diseño y aplicación de políticas y programas nacionales y locales, orientados a aumentar el acceso y mejorar la calidad de los servicios sociales básicos. Asimismo, el programa va dirigido a incrementar la participación de la sociedad civil, en particular de los adolescentes, en la toma de decisiones, así como en la planificación y el seguimiento de las actividades y los programas.

El programa estará enfocado en acciones integradas estratégicas en las áreas de supervivencia y desarrollo infantil, incluyendo el fortalecimiento de los cuidados primarios de salud y el desarrollo integral de la primera infancia; la prevención de la

transmisión del VIH - SIDA de madre a hijo(a) y entre adolescentes y la atención a niños y niñas infectados o afectados por el virus; la prevención de la violencia, abuso infantil y la explotación sexual comercial, así como el fortalecimiento del cuidado y protección de víctimas de abuso y la justicia penal juvenil; promoción de una mayor inversión social, el monitoreo de los derechos de la niñez y la descentralización de la política social.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, el programa se implementará en colaboración con instituciones del gobierno, organizaciones no gubernamentales, municipios y agencias de cooperación internacional, en especial con el Sistema de Naciones Unidas.

El presupuesto estimado del programa para el periodo de 5 años es de US\$13.5 millones.

Mayores detalles en [www.unicef.org/republicadominicana](http://www.unicef.org/republicadominicana)



**Guachupita, Santo Domingo.-** Como parte de las actividades del Plan de Seguridad Democrática se han estado desarrollando “Conversatorios sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia en los Barrios Seguros” organizados por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y la Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal –CONAEJ.

“Esta actividad se inscribe dentro del Plan de Seguridad Democrática en los Barrios Seguros, con el objetivo de difundir la información de que hay un Código que protege a los niños y niñas, así como discutir con el pueblo los derechos y deberes ciudadanos”, afirma la licenciada Milagros Pichardo, Encargada de Proyectos del Comisionado y quien coordina estos conversatorios.

Aunque el público meta son las personas adultas: padres, madres, educadores, y en sentido general los habitantes de los barrios seleccionados, cerca de un centenar de Niños, Niñas y Adolescentes están presentes en el Club Renacer, de Guachupita, donde se realiza esta actividad.

### ¿Usted me puede decir mejor eso de la Justicia Penal para los niños?

La pregunta de Manny, de doce años, mantiene en atención a todos los presentes, mientras él observa a la Magistrada Migdalia Brown, esperando una respuesta. Es una de las muchas inquietudes y opiniones que se escuchan durante un Conversatorio.

Entre ellos destaca Manny, entusiasta jugador de baloncesto, quien afirma que “Yo vine porque es una actividad que habla de niños y adolescentes, y yo soy un adolescente. Me ha parecido muy bien, porque de los derechos yo sabía cómo ser tratado y como tratar a los demás, pero ahora sé algunos más”.

Manny afirma haber quedado satisfecho con la respuesta ofrecida por la Licenciada Brown, Coordinadora de la Oficina Nacional de la Defensa Pública de San Pedro de Macorís, quien fue la expositora.

La realización de estos conversatorios, ha concitado el interés de muchas personas de los barrios, evidenciándose un marcado deseo en aclarar dudas sobre los derechos de los niños y niñas, así como por conocer cuales son las instituciones responsables de velar por el bienestar y protección de los mismos y la forma de canalizar una denuncia de abuso o maltrato.

Igual que Manny, están presentes muchos otros niños y niñas, como Carlos, de 11 años, quien se ha reintegrado a la escuela y pasa más tiempo en su casa, luego de que había abandonado los estudios para estar en la calle.



## Promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los Barrios Seguros

# Barrios Seguros



"Me gustan todos los deportes, aunque lo que más hago ahora es natación, y también volví a la escuela, estoy en cuarto curso y espero ser un profesional, tener una carrera, yo quiero ser doctor", afirma, observando a un nutrido grupo de Niños, Niñas y Jóvenes, que como él, se han integrado a realizar actividades deportivas.

## Vida Comunitaria y Plan de Seguridad

Dentro del Plan de Seguridad Democrática, Guachupita ha sido favorecido con el apoyo a 40 Niños, Niñas y Jóvenes, algunos de los cuáles han tenido conflictos con la Ley, quienes ahora participan en actividades deportivas, capacitarlos en determinados oficios y apoyar a los de más edad en la búsqueda de empleos.

Manny es uno de los beneficiarios, cursa el sexto, y forma parte de un grupo de jóvenes que está siendo capacitado en reparación de calzados, bajo la tutela del dirigente comunitario y maestro reparador de calzados Santiago Fernández, que con fondos del BID ha instalado un taller de enseñanza de este oficio.

Hilda Pérez es Segunda Vocera del Plan de Seguridad Democrática, es una líder en la comunidad, que ha asumido un gran compromiso con su barrio y que apuesta por la juventud del mismo: "tenemos niños desde 9 hasta 16 años que están en conflictos con la Ley y necesitamos ayuda, porque estos muchachos se merecen un futuro".

"Necesitamos que a la juventud se le tome más en cuenta y que se pueda capacitar, porque cada vez que viene una institución al barrio, lo que piden es un trabajo, apoyo para salir adelante, lo que quieren es trabajar", manifiesta Hilda.

Entre los beneficios de que disfrutan los moradores de Guachupita con el Plan de Seguridad Ciudadana, está también el otorgamiento de becas de estudios técnicos y universitarios, la rifa de viviendas y esperan la integración de la Secretaría de Educación, INDOTEL y de Obras Públicas a este Plan.

**Por: Melania Febles**  
**Fotos: Luís Emilio González**

# PNUD, UNFPA y UNICEF presentan sus programas de trabajo hasta 2011

**Santo Domingo, República Dominicana.-** El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Gobierno Dominicano, representado por la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), suscribieron un nuevo Programa de Cooperación en República Dominicana para el periodo 2007-2011.

Los nuevos planes de acción del PNUD, UNFPA y UNICEF para los próximos cinco años fueron presentados por sus representantes Niky Fabiancic, Gilka Meléndez y Tad Palac quienes destacaron que todas las intervenciones identificadas, conjuntamente con el Gobierno y la sociedad civil, están firmemente encaminadas a dar apoyo y respaldo al país en cuatro áreas de interés prioritario, que son:

1. Gobernabilidad democrática,
2. Crecimiento y desarrollo con equidad,
3. Servicios sociales de calidad para todos,
4. Gestión ambiental sostenible y gestión de riesgos ante emergencias y desastres.

Temístocles Montás, secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), destacó el apoyo y los aportes del PNUD, UNFPA y UNICEF a República Dominicana en la concreción de oportunidades y la búsqueda de soluciones para construir un país más justo, solidario y equitativo.

## Programas por Agencias

Niky Fabiancic, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destacó que para el periodo 2007-2011 la labor del PNUD se centrará en el fortalecimiento del Estado democrático y en la incorporación de una nueva visión de desarrollo que garantice una distribución más justa y equitativa de los recursos, mediante la incorporación de nuevos modelos de desarrollo que garanticen su sostenibilidad. Todas las intervenciones del PNUD incorporarán una visión integral que visualice el desarrollo desde la perspectiva del desarrollo humano, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

La Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Gilka Meléndez, informó que con su Programa de País, el UNFPA apoyará iniciativas encaminadas a mejorar la salud sexual y reproductiva; reforzará los procesos de adecuación y construcción de políticas públicas para la equidad de género y las diversas formas de violencia, y respaldará la adecuación de indicadores sociodemográficos y datos a través de sistemas estadísticos nacionales.

En su presentación, Tad Palac, Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dijo que el programa de cooperación de UNICEF apoya los esfuerzos del Gobierno y de la sociedad civil dominicanos para hacer efectivos los derechos de la niñez a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación, mediante estrategias que fortalezcan el diseño y aplicación de políticas y programas nacionales y locales orientados a aumentar el acceso y mejorar la calidad de los servicios sociales básicos.



*El Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD) y Gilka Meléndez, Tad Palac y Niky Fabiancic, por las Agencias de la ONU, firmaron los documentos de la cooperación en los próximos cinco años. Como invitada especial participó la Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Rebeca Grynspan.*